
Dec. No. 725-86 que eleva el grado de la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, otorgada al Mayor General (r), F.A.D., Fidel T. Báez Berg, mediante Dec. No. 2746, de fecha 12 de febrero de 1985.

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 725-86

CONSIDERANDO: Los altos merecimientos en el desempeño de sus funciones del Mayor General (r), F.A.D, Fidel T. Báez Berg, Embajador Encargado de la División de Protocolo de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores,

VISTA la Ley No. 1113, de fecha 26 de mayo de 1936, y sus modificaciones,

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella,

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O,

Artículo 1.- Se eleva al Grado de Gran Cruz Placa de Plata, la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, otorgada mediante Decreto No. 2746, de fecha 12 de febrero de 1985, al Mayor General (r), F.A.D, Fidel T. Báez Berg.

Artículo 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y seis, año 143º de la Independencia y 123º de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO